RESOLUCIÓN DECANAL Nº 172-2024-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 11 de abril de 2024

VISTO, los Memorandos N° 61 y Nº 62-2024-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 11 de abril de 2024, presentado por la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, sobre el dictado de asignatura durante el Ciclo Vacacional 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 1146-2024-UNSCH-CU de fecha 01 de abril de 2024, se aprobó el cronograma del Ciclo vacacional 2024 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, la Facultad es la unidad fundamental de organización académica, administrativa y económica de la Universidad, que funciona como órgano operativo descentralizado, responsable de la formación académico-profesional;

Que, mediante el Memorando N° 61-2024-EPCA-FCEAC/UNSCH de fecha 11 de abril de 2024 el Director de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría profesor Edgar Huarancca Aguilar, remite la documentación pertinente de la asignatura a dictarse en el Ciclo Vacacional 2024:

MA-283 Análisis Matemático a cargo del profesor Juan Ignacio Flores García

De conformidad con lo dispuesto por la Ley Universitaria Nº 30220, Estatuto (2.0, 2016) de la Universidad y en mérito a la Resolución del Consejo Universitario N°3386-2023-UNSCH-CU de fecha 29 de diciembre de 2023;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere Ley y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

Artículo 1º **AUTORIZAR** el dictado de una (1) asignatura en el Ciclo Vacacional 2024, de la Escuela Profesional de Contabilidad y Auditoría, a cargo del docente comprometido, de acuerdo al detalle siguiente:

SIGLA	CURSO	CRED.	Nº ALUMNOS	PROFESOR
MA-283	ANÁLISIS MATEMÁTICO	4.0	38	JUAN IGNACIO FLORES GARCÍA

Artículo 2º **INVOCAR** al Coordinador General, el estricto cumplimiento del Reglamento de Funcionamiento del Ciclo Vacacional 2024, desde el inicio hasta la culminación del ciclo, que garantice la adecuada formación académico-profesional.

Artículo 3º **ELEVAR** la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:
Coordinador Gral. del Ciclo Vacacional
EP Contab. Y Auditoría
DAMF
Interesado
Archivo
PHV/bdcl